



COMPETENCIAS Y SU EVALUACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASUNTOS INTERNACIONALES: ECONOMÍA, POLÍTICA Y DERECHO

(Extracto de la Memoria de Verificación del Título de Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho)

3.1 Competencias genéricas y específicas

En este epígrafe se presenta el listado general de competencias que, a la luz de los objetivos generales y del perfil específico de la titulación, Comillas quiere dar a la formación de sus estudiantes del Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho y que se estructuran de la siguiente forma:

- En primer lugar, las competencias genéricas establecidas de acuerdo a su relevancia y adecuación al desarrollo del perfil formativo del Máster, teniendo en cuenta las recogidas en el Anexo I del R. D. 1393/2007 en el caso del Máster y aquellas que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES.
- En segundo lugar, las competencias específicas que Comillas considera esenciales para la formación de un Máster en Asuntos Internacionales de carácter multidisciplinar que incorpora una particular combinación de la vertiente internacional de las relaciones económicas, políticas y jurídicas. En este sentido, algunas asignaturas tanto de la parte de especialización como de optatividad se imparten en inglés para desarrollar competencias y habilidades lingüísticas requeridas para el desempeño profesional en entornos internacionales. De la misma manera, se ha adoptado la obligatoriedad de la realización de la asignatura Prácticas para todos los estudiantes del Máster, puesto que se considera una vía óptima para el desarrollo de habilidades profesionales.
- También, de manera muy significativa, se han seleccionado competencias específicas dirigidas a una formación integral de los alumnos, una formación que otorgue la importancia que tiene el desarrollo de una conciencia de compromiso social y de anhelo de contribuir a un mundo más justo capaz de alcanzar cada día mayores cotas de paz y libertad.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)

CGI 1 Capacidad de aprendizaje de conocimientos generales esenciales del área

CGI 2 Capacidad de análisis y síntesis

CGI 3 Capacidad de resolución de problemas y/o casos prácticos

CGI 4 Capacidad de gestión de la información de fuentes diversas

CGI 5 Capacidad de comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGI 6 Capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua

CGI 7 Capacidad de organización y planificación

CGI 8 Conocimiento y manejo de herramientas informáticas relativas al ámbito de estudio

COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)

CGP 9 Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir

CGP 10 Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo

CGP 11 Capacidad para apreciar la multiculturalidad

CGP 12 Capacidad crítica y autocrítica

CGP 13 Compromiso ético

COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)

CGS 14 Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma

CGS 15 Capacidad de adaptación al cambio

CGS 16 Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos e informes

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

CE 1 Conocimiento de factores determinantes de los flujos económicos y financieros internacionales

CE 2 Conocimiento de la perspectiva estratégica de los negocios internacionales

CE 3 Comprensión de cuestiones políticas y jurídicas internacionales

CE 4 Conocer y comprender los aspectos políticos, económicos y filosóficos que dan lugar a la creación y configuración de la actual Unión Europea y del fenómeno organizativo internacional

CE 5 Conocimiento de la problemática, comportamiento económico y políticas económicas de la Unión Europea

CE 6 Situar el derecho y las relaciones jurídicas en un contexto globalizado

CE 7 Conocimiento del proceso de globalización económica

CE 8 Conocer y comprender el fenómeno de globalización política, con especial referencia a la gobernanza y democracia global

CE 9 Conocimiento de las dimensiones económica y política de la geoestrategia internacional

CE 10 Conocer y comprender el actual marco de las Relaciones Internacionales

CE 11 Conocer y comprender las teorías políticas sobre la construcción europea

CE 12 Conocimiento del comercio y las inversiones que afectan a la Unión Europea

CE 13 Conocimiento de la organización y funcionamiento de las instituciones económicas internacionales

CE 14 Conocer y comprender el actual marco regulador del comercio internacional en el contexto de la Organización Mundial del Comercio

CE 15 Conocimiento de los factores determinantes del crecimiento económico

CE 16 Conocer y comprender la política de seguridad internacional, con especial referencia a la lucha antiterrorista

CE 17 Conocer y comprender los procedimientos de litigación y arbitraje internacional

CE 18 Conocimiento de las economías regionales en la Unión Europea y las políticas de desarrollo regional

CE 19 Conocer y comprender los aspectos estratégicos y culturales de la negociación y contratación internacional

CE 20 Conocer y comprender la política de competencia internacional, con especial referencia al Derecho europeo de la competencia

CE 21 Conocer y comprender la política migratoria y de asilo

CE 22 Conocimiento y discusión de la problemática actual en economía y política internacional en áreas y/o países (África, China, Medio Oriente y América Latina)

CE 23 Conocimiento de la realidad del mercado laboral

CE 24 Aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en el desarrollo de una práctica real

CE 25 Conocer los problemas éticos relacionados con las relaciones internacionales

CE 26 Identifica y razona los principios éticos fundamentales que inspiran las relaciones internacionales

CE 27 Reconoce la importancia de la dimensión ética en las relaciones internacionales

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación incluye siempre algún tipo de examen y otros procedimientos para la verificación de las competencias. La calificación obtenida por cada alumno en las materias vendrá determinada por los logros alcanzados respecto a las distintas competencias consideradas en la evaluación. Se empleará alguno de los siguientes procedimientos:

1. Trabajos individuales, en los que se valorará la actividad realizada por el alumno de forma individual en función de los planteamientos que inicialmente se le formulan.
2. Trabajos colectivos, en los que se valorará el producto presentado como resultado de la actividad de los distintos miembros del equipo para dar respuesta a los planteamientos que el profesor les realizó inicialmente.
3. Monografías de carácter teórico: tipo de evaluación que considera cualquier producto de aprendizaje presentado por el estudiante y que incorpora análisis, síntesis, estructuración y adecuada presentación de la reflexión realizada.
4. Participación activa del alumno en el aula: búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad y otros rasgos participativos; se valorarán tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia.
5. Controles sobre partes del programa de la asignatura y examen final.